



Ministerio de Educación
de la República Dominicana
OFICINA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

Santo Domingo, D.N.
14 de mayo del 2018

“Año del Fomento de las Exportaciones”

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Distinguidos Señores:

La Oficina de Cooperación Internacional les invita a participar al procedimiento de Comparación de Precios para la Adquisición de **Mochilas y Cuadernos para el inicio del año escolar 2018-2019.**

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos 16 y 17 de la ley No.340-06 de fecha 18 de agosto del 2006, sobre compras y contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en a la ley No.449-06 de fecha 06 de diciembre del 2006. Así como los artículos Nos.43 y 44 del reglamento de aplicación de la citada ley aprobada mediante decreto No.490-07 de fecha 30 de agosto del 2007

Objeto

Constituye el objeto de la presente convocatoria a la Adquisición de los bienes que se detallan a continuación.

Especificaciones Técnicas:

Artículos	Cantidad	Descripción
Mochilas Escolares. Lote I	6,000	Material: Tela, Características: 2 bolsillos laterales, 2 bolsillos al frente, 1 bolsillo interior porta lápiz , parte trasera acolchada, cuerpo trasero y delantero principal 12.5x17, en brazos acolchados, colores: negro y azul marino , con el logo de la OCI bordado a colores, en la parte delantera.
Cuadernos Lote II	56,000	Cuadernos rayados, 200 paginas 7.75 x 9.5 interior impreso en bond 15 blanco, rayado, portada: cartón calibre 24, full color, tiro.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme a las especificaciones técnicas, los datos de contacto son los siguientes: monika.perez@miner.d.gob.do hasta el jueves 17 de mayo a las 11: 00 a.m.

Las Ofertas se entregarán el 21 de mayo del 2018 a las 10.00 a.m., un solo sobre cerrado conteniendo su cotización.

Su cotización debe contener:

- 1) Las propuestas deben estar selladas y firmadas
- 2) Indicar crédito
- 3) Validez de la oferta: 30 días
- 4) Lugar de entrega: la indicada en el momento de la adjudicación, coordinación previa con la Oficina de Cooperación Internacional.
- 5) Copia del Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado.
- 6) Copia de pagos al día de los siguientes impuestos: TSS, DGII, Anticipo.
- 7) Registro Mercantil.
- 8) Deben tener los impuestos transparentados

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Oro Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser objeto de Adjudicación.** Asimismo, deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica, indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **(Indicar tipo de garantía, Bancaria o póliza de fianza)**, por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y **deberán ser dados en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.**

Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

El proveedor deberá cumplir con los términos de adquisición exigidos anteriormente, se elegirá la propuesta en base a la **mejor oferta económica y especificaciones técnicas.**

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad y Calidad Técnica: Que los servicios que cumplan con las todas características especificadas en las descripciones previstas. Que los servicios que nosotros adquiramos satisfaga nuestras expectativas

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **treinta (30) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de apertura.

Evaluación Oferta Económica

El Comité de Licitaciones y Adquisiciones evaluará y comparará únicamente las Oferta que se ajustan sustancialmente a la presente condiciones y términos de adquisición específicas, bajo el criterio del mejor precio ofertado y que cumpla con las especificaciones técnicas

Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación se hará por Lotes

La **Oficina de Cooperación Internacional**, notificará dentro de un plazo de dos (2) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Atentamente,

Elauterio García

Encargado de Compras y Contrataciones
Oficina de Cooperación Internacional OCI

